

RIO GALLEGOS, 05 OCT 2009

VISTO:

El Expediente N° 60.347/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 342/07 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Dinámicas productivas y territorio en el litoral de la Patagonia Austral", dirigido por la Dra. Elsa LAURELLI de la Universidad Nacional de la Plata, codirigido por el Lic. Rubén ZÁRATE de la Unidad Académica de Río Gallegos e integrado por el Lic. Alejandro SCHWEITZER, la Lic. Claudia MANSILLA, el Ing°. Ftal. Boris DÍAZ, el Prof. Luis Fernando KOWAIESKI, la C.P.N. Dafne Romina COURTY y el Prof. Mario Arturo PALMA GODOY;

QUE por su similar N° 698/08 se prorroga hasta el 31 de Diciembre de 2009 la finalización del Proyecto de Investigación citado precedentemente;

QUE a fs. 164 la Dra. Elsa LAURELLI, en su calidad de Directora del Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Dinámicas productivas y territorio en el litoral de la Patagonia Austral" solicita la designación del Dr. Alejandro SCHWEITZER como Codirector del mismo en virtud de que el mencionado profesional se ha responsabilizado del citado Proyecto ante la licencia por ejercicio transitorio de otros cargos que usufructúa el Lic. Rubén ZARATE, a partir del 1° de Abril de 2008;

QUE por Nota N° 406/09 la Secretaría de Investigación y Posgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar de baja al Lic. Rubén ZARATE como Codirector del Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Dinámicas productivas y territorio en el litoral de la Patagonia Austral", a partir del 1° de Abril de 2008 y designar al Dr. Alejandro SCHWEITZER como Codirector del mismo, a partir de la fecha mencionada con anterioridad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

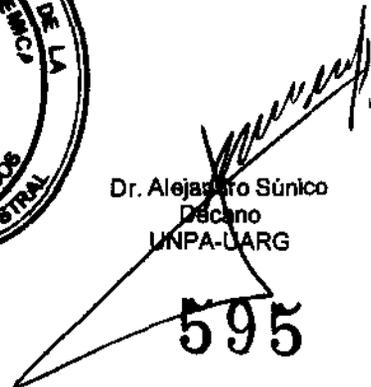
ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA al Lic. Rubén ZARATE (D.N.I. N° 16.021.706) como Codirector del Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Dinámicas productivas y territorio en el litoral de la Patagonia Austral", a partir del 1° de Abril de 2008.-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Alejandro SCHWEITZER (D.N.I. N° 16.226.150) como Codirector del Proyecto de Investigación Tipo 2 denominado "Dinámicas productivas y territorio en el litoral de la Patagonia Austral", a partir del 1° de Abril de 2008.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

595